

**LAS REGIONES COLOMBIANAS Y SUS
ESTRUCTURAS ESPACIALES
(RESUMEN)**

**Por: Segundo Bernal
Bogotá, Junio, 1979**

NOTA INTRODUCTORIA

El presente resumen demanda una explicación respecto a la hipótesis de trabajo, a los conceptos operatorios y a las etapas de desarrollo.

La idea fundamental del estudio considera que la importancia de una cabecera municipal, de un municipio o de una región, depende del volumen de población y del dinamismo demográfico en un determinado período de tiempo. Estos dos aspectos, a su vez, dependen del sistema productivo.

El volumen de población utiliza la población de las cabeceras, de los restos de municipios y del total municipal de los censos de 1951 y 1973, con el fin de analizar la población global actual, la distribución de la población en el área de estudio, el predominio de la población bien sea de las cabeceras o bien de los restos de municipios, y finalmente, comparar los valores porcentuales de los tres sectores demográficos, en los dos censos, con el fin de observar la evolución de los mismos en 22 años.

El dinamismo demográfico se refiere a las variaciones demográficas netas observadas en los 22 años comprendidos entre 1951 y 1973. Tales variaciones resultan de restar: 1) De la población de 1973 la de 1951 (son los aumentos netos y 2) De la población de 1951 la de 1973 (son las pérdidas netas). Las variaciones demográficas netas (sean de las cabeceras, de los restos de municipios o del total municipal), absolutas o relativas, expresan no solamente el ritmo de crecimiento de la población en 22 años sino la localización geográfica de las mismas (distribución de las variaciones netas). Para su análisis han sido clasificadas en muy activas (aumentos netos de 100^o/o y más), en activas (aumentos netos entre 50^o/o y 100^o/o), en estancadas (aumentos netos entre 0.1^o/o y 50^o/o) y en depresivas (pérdidas absolutas o relativas). Las cabeceras municipales, por otra parte, también fueron clasificadas en metrópolis (más de medio millón de habitantes, tamaño promedio

de las 4: 1'331.000 habitantes), centros urbanos (entre 100.000 y 500.000, tamaño promedio de las 13: 168.000 habitantes), ciudades intermedias (entre 20.000 y 100.000, tamaño promedio de las 53: 41.000 habitantes), cabeceras mayores (entre 5.000 y 20.000, tamaño promedio de las 212: 9.000 habitantes) y Cabeceras menores (menores de 5.000, tamaño promedio de las 656: 1.800 habitantes).

Si la importancia real (no potencial) de una área dada está por el volumen de población y el dinamismo demográfico de la misma, ello se debe al sistema económico imperante en dicha área. En el presente estudio se considera que el tamaño y dinamismo de la población de las cabeceras municipales se debe, primordialmente, a la industria manufacturera y que el tamaño y el dinamismo de la población de los restos de municipios son causados, fundamentalmente, por el patrón de la distribución de la tierra.

En el estudio del país se procedió de lo general a lo particular de tal manera que el desarrollo del trabajo implica, de hecho, varias etapas. En la primera se analizó el país global; en la segunda se estudiaron las zonas establecidas por el Decreto 3177 de 1961; en la tercera se identificaron las regiones y, en la cuarta, se delimitaron y caracterizaron las estructuras espaciales. La síntesis de lo elaborado en cada una de estas etapas constituye la primera parte del Resumen. La segunda parte resume los aspectos más protuberantes de cada una de las regiones colombianas y lo relacionado con las estructuras espaciales.

Las fuentes primarias del estudio lo constituyen las estadísticas producidas por el Estado (demográficas, industriales, agrarias), las cuales, una vez procesadas de conformidad con la hipótesis del trabajo, han sido graficadas en nueve mapas que se adjuntan al presente Resumen.

PARTE I

COLOMBIA, EL PAIS DE LAS DIVERSIDADES Y DE LOS CONTRASTES

1. REALIDADES BASICAS

A. *El marco de la Transformación Social del País*

La evolución de la población colombiana revela que en el presente siglo existen dos períodos de distinta duración, en los cuales se ha duplicado dicha población. El primero de 33 años, que va de 1905 a 1938 y el segundo de 26 años, que se extiende de 1938 a 1964. Esta duplicación en períodos cada vez más cortos es, indudablemente, la expresión de las profundas transformaciones que agitan al país. De otro lado, se sabe que en 1951 de cada cien colombianos 39 vivían en las cabeceras municipales y 61 en los restos de municipios. En 1973 el 61^o/o de los colombianos residían en las cabeceras. Esto indica que los cambios profundos se dan dentro del marco de estas últimas aglomeraciones.

B. *El Fenómeno de los Contrastes*

De 1.138.000 kilómetros cuadrados que tiene el territorio colombiano, el 54^o/o corresponde a la parte Oriental y el 46^o/o a la parte Occidental (IGAC, 1974). Esta diferencia se acentúa en sus aspectos geográficos físicos y humanos.

La parte Oriental es fundamentalmente plana, baja, cálida, selvática y sabanera. La occidental, por el contrario, es vertical y multiforme, con cadenas montañosas y valles intercordilleranos, con infinidad de paisajes, climas y vegetación. La geografía física de las dos partes es de contrastes. Algunos geógrafos las consideran como las dos máximas regiones de Colombia.

En los tiempos precolombinos, prosperaban en la parte Occidental, los cacicazgos (zona Andino-Caucana, Valle del Sinú y buena parte del litoral Caribe) y las confederaciones (Altiplano Cundiboyacense y Sierra Nevada de Santa Marta), mientras que en la parte Oriental tan sólo existían pueblos de "Selva Tropical" (Steward, 1950). En la primera había mayor volumen de población y culturas mucho más complejas donde justamente, se asentaron los europeos, fundaron ciudades, construyeron caminos y rigieron las Gobernaciones de Cartagena y Popayán y el Nuevo Reino de Granada. En la segunda tan sólo existían comunidades riverinas de escasa población y culturas relativamente simples, las cuales fueron descuidadas por los españoles y también, en buena parte, por el régimen republicano.

Verdaderamente, en términos concretos el país actual se encuentra conformado únicamente por la parte Occidental o Andina. Aquí reside el 97^o/o de los colombianos, y contiene los departamentos, las ciudades intermedias, los centros urbanos y las áreas metropolitanas. En la parte Oriental en cambio, viven tan sólo tres de cada cien colombianos, organizados en Intendencias y Comisarías, con un sólo departamento y con muy contadas ciudades intermedias, localizadas en el pie de monte de la cordillera Oriental.

Entre las dos partes no solamente existen diferencias de índole geográfica, prehistórica o histórica sino evidentes contrastes de carácter demográfico, político-administrativo y naturalmente, marcados desequilibrios en el desarrollo económico.

Así pues, Colombia debe ser vista como un país relativamente extenso, con grandes diferencias y diversidades, con profundos contrastes y protuberantes desarrollos asimétricos.

2. LAS ZONAS GEOGRAFICAS DE COLOMBIA

Para el cabal funcionamiento del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), el Decreto No. 3177 de 1961 estableció las siguientes cuatro zonas geográficas:

I. Zona del Caribe, integrada por los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira.

II. Zona de Occidente, conformada por los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle y Chocó.

III. Zona de Oriente, compuesta por los departamentos de Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca y Meta.

IV. Zona del Sur, integrada por los departamentos de Tolima, Huila, Cauca y Nariño.

Todas estas zonas corresponden a la parte Occidental de Colombia y presentan peculiaridades de índole física y humana que las hacen distintas entre sí.

Los departamentos del oeste y los del este, difieren entre sí por sus características geográfico-físicas y humanas, pero tienen en común algunos importantes fenómenos sociológicos. En efecto, en ellos han residido y residen actualmente, los dos tercios de los colombianos; los mayores aumentos demográficos netos (los dos tercios del país), logrados entre 1951 y 1973, pertenecen a ellos, de la misma manera que los centros urbanos y metropolitanos y algo más de las cuatro quintas partes del valor de la producción bruta de la industria manufacturera de Colombia. La población reside como es fácil suponerlo, en las cabeceras municipales y en estas zonas acontecen los mayores movimientos migratorios del país, de los cuales la inmigración supera a la emigración; asimismo, concentran la gran mayoría del equipamiento comunal de las 30 ciudades de más de 30.000 habitantes (DNP, 1970) y, naturalmente las mayores proporciones del movimiento de tráfico y de comunicaciones del país. (Ver Cuadro No. 1).

Los siete departamentos del Caribe contienen la sexta parte de los colombianos, alrededor del 12^o/o de la superficie territorial de Colombia, el 12^o/o del valor de la producción bruta de la industria manufacturera del país y alrededor del 12^o/o de los equipos comunales de las arriba citadas ciudades. A ellos les corresponde la quinta parte de los aumentos demográficos del país logrados entre 1951 1973.

El Caribe posee actualmente más habitantes que los cuatro departamentos del sur (en 1951 sucedía lo contrario) y los supera en cuatro veces tanto en la producción industrial como en el equipamiento comunal. En la costa la población reside predominantemente en las cabeceras municipales en tanto que en el sur la mayoría vive en el campo. La primera población y la migración, como en los casos del oeste y el este, es fundamentalmente intrarregional mientras que en el sur es extrarregional y por lo mismo, pierde población absoluta o relativa.

El anterior bosquejo permite relieves los siguientes hechos sociológicos:

a) La desigualdad de los asentamientos humanos dentro de la parte Andina. Frente a las densamente pobladas zonas del este y del oeste, la del Caribe y la del Sur aparecen como marginales a aquellas.

b) La concentración acelerada de la población en el interior del país, desde que en nueve años, la zona Este desplazó a la Oeste, en el volumen de población.

c) La íntima correspondencia entre los altos volúmenes de población, las cabeceras de más de 20.000 habitantes, los altos porcentajes del valor de la producción bruta de la industria manufacturera y los altos porcentajes de los equipos comunales. Esta relación no puede ser mera coincidencia sino la expresión de la organización estructural del país.

d) El desplazamiento de los habitantes del sur hacia el norte del país.

e) La existencia en Colombia de cuatro países distintos. El Este con el desarrollo de una sola gran ciudad; el Oeste con la consolidación de varios centros urbanos, distribuidos equidistantemente en el espacio; el Sur con los problemas del atraso económico y la fuga de sus gentes; y el Caribe con el desarrollo de una gran ciudad como el Este, con el impulso de varios centros urbanos, como el Oeste y con la expulsión de su población como el Sur.

Se ve claramente que las zonas del Oeste y del Este son las más desarrolladas del país y por lo tanto, ocupan el primer lugar. El segundo le corresponde al Caribe y el último al Sur. Esta jerarquización no es inmodificable ni tampoco es conveniente para los colombianos perpetuarla. Tampoco es favorable para el país abandonar nuestras fronteras y desaprovechar los recursos marítimos. Establecer el equilibrio zonal del país, es la primera tarea de los colombianos.

3. LAS REGIONES

Si por región se entiende un espacio en el que confluyen características geográficas, demográficas, económicas y sociales que le dan unidad y lo diferencian de otros espacios semejantes (Jordán, 1969, 155), Colombia es un país con concretas realidades regionales.

Son muy vigorosas las imágenes regionales que suscitan los términos "costeños" (Caribe), Santandereano (Santanderes), "Cachaco" (Cundiboyacá), Tolima Grande (Huila y Tolima), "pastuso" y "caucano" (Suroeste), "vallunos y paisas" (Occidente y Noroeste) y "llanero" (Llanos Orientales).

La fisiografía y el paisaje también evocan claros ambientes regionales. Las playas marítimas y las llanuras definen al Caribe; "tierras de desfiladeros casi siempre restos de erosión" describe a Los Santanderes; las altipla-

nicies de la Cordillera Oriental constituyen la parte nuclear de Cundinamarca y Boyacá; el plan de Tolima y el Valle del Alto Magdalena definen el Tolima Grande; la Altiplanicie de Los Pastos y el Peniplano de Popayán recuerdan a Nariño y al Cauca; el Río Cauca, con su hermoso valle y su profundo cañón, es el hecho geográfico protuberante de los departamentos de Occidente y Noroeste.

El Caribe, con sus actuales siete departamentos, ha sido identificado como una sola región por todos los especialistas, desde Vergara y Velasco (1893) hasta Planeación Nacional (1970). Los departamentos del Oriente Colombiano (excepto Meta) han sido reconocidos como unidad regional por Vergara y Velasco y Pablo Vila (1944) a quienes se les debe la denominación del Reinoso y Andino-Reinoso. No obstante esto, el Departamento Nacional de Planeación considera a los Santanderes como una región distinta de Cundiboyacá. Tanto Vila como Vergara y Velasco reconocen en los departamentos del Huila y Tolima características regionales propias y distintas a las de Cundiboyacá. Finalmente, Vila denomina Grupo Regional Andino-Caucano a toda el área comprendida entre las cordilleras Occidental y Central y entre la frontera Colombo-Ecuatoriana y la confluencia de los ríos Cauca y Nechí. Según Planeación Nacional, este grupo y el de la Costa del Pacífico se reparten en lo que podría denominarse las regiones de Antioquia y Valle. Estudios más recientes revelan que los departamentos de Cauca y Nariño presentan características socioeconómicas totalmente distintas (Bernal, 1972), a las de los departamentos del Oeste (Bernal, Munévar y otros, 1975).

Todas las anteriores consideraciones y las que se exponen en la Parte II, llevan a la conclusión de que las siguientes son las regiones colombianas: El Caribe, Los Santanderes, Cundiboyacá, El Tolima Grande, el Suroeste, el Oeste y el Noroeste. Parece que se hallan en proceso de consolidación regional el Meta, Casanere y Arauca por una parte y el Caquetá y Putumayo por la otra.

Si, como se ha visto, la región es un espacio con una serie de elementos físicos y humanos que le dan unidad y lo distinguen de otros, tales elementos no se distribuyen equilibradamente en todo el espacio. La región no se distingue por la homogeneidad sino por la integración. Esta integración dentro de la región se hace con diferentes intensidades. En otras palabras, la región contiene unidades ecológicas, con diferentes volúmenes de población y distintos grados de desarrollo económico. Estas unidades han sido reconocidas con el nombre de estructuras espaciales. Es indudable que las fronteras regionales no necesariamente tienen que coincidir con las fronteras de los departamentos que las integran. Pero las estructuras espaciales de varias regiones contiguas que poseen características similares conforman, de hecho, franjas supraregionales que definen la realidad concreta del país. Estas franjas de ninguna manera constituyen regiones, pero pueden ser estudiadas, diagnosticadas, y planificadas para promover el desarrollo. Así pues, las limitaciones que de hecho existen en el establecimiento de las fronteras regiones, pueden ser ampliamente compensadas con el estudio de las estructuras espaciales según las características de su clasificación.

4. ESTRUCTURAS ESPACIALES

Una estructura espacial es un sistema de aglomeraciones (cabeceras municipales) de diferentes tamaños y distintas funciones vinculadas entre sí por los medios de transporte y comunicación. (Hardoy, 1973, 55). La delimitación de las estructuras se hizo dentro de cada departamento y para ello se utilizaron diferentes documentos (Bernal y otros, 1975, mapa con municipios donde la población de las cabeceras predomina sobre la población de los restos de municipios). En las siete regiones analizadas resultaron 55 estructuras con 866 municipios.

Con base en la distribución porcentual en cada una de ellas, de la población de las cabeceras, los restos de municipios y total de los censos de 1951 y 1973 y sobretodo, a los aumentos demográficos netos de estos tres sectores, logrados en 22 años comprendidos entre los dos censos citados, se establecieron categorías de estructuras que, coloreadas, se pueden apreciar en el Mapa No. 1. Las estructuras coloreadas conforman franjas. La franja más llamativa es la de color rosado (muy activo escaso volumen de población duplicación de ésta en 22 años, predominio en la población rural), que se extiende transversalmente desde el río Atrato hasta la frontera Colombo-Venezolana, bordeando meridionalmente la región del Caribe. Igualmente es llamativa la franja transversal verde (depresiva, los porcentajes de la población de las cabeceras, restos de municipios y total de 1973 son inferiores a los correspondientes de 1951) que atraviesa toda la parte septentrional de Cundinamarca, continúa por el oriente de Caldas y va a terminar en el sur de Antioquia y occidente de Risaralda. El color café (estancado, aumentos demográficos netos comprendidos entre 0.1^o/o y 50^o/o) cubre impresionantemente, los departamentos de Cauca y Nariño y se extiende a manera de franja por el sur del Tolima, el norte del Huila hasta dar con los linderos del Distrito Especial de Bogotá. Las estructuras demográficamente activas (color naranja, predominio de la población de las cabeceras, aumentos netos entre 50^o/o y 100^o/o) dan la impresión de que funcionan como puentes de enlace entre las demográficamente muy activas (color rojo, aumentos demográficos netos de más del 100^o/o).

Por lo demás, es bueno anotar que estructuras de color café (estancamiento demográfico) no se encuentran en la región del Caribe, que la evolución demográfica de Antioquia y Tolima es inquietante, en tanto que es estimulante la del Valle y Huila.

Las estructuras demográficamente estancadas y deprimidas contienen el mayor número de municipios (542, o sea los tres quintos de los municipios del país), pero el volumen de la población no alcanza al tercio de los colombianos (30.8^o/o) y de los aumentos netos del país (9.520.000 habitantes), 1951-1973, tan sólo les pertenecen el 18^o/o. La población reside en los restos de municipios y duplica a la de las cabeceras. Para ser más exactos la mitad (53.9^o/o) de los colombianos que viven en los restos de municipios y la mitad (52.8^o/o) de los aumentos demográficos netos, 1951-1973, de este sector demográfico, pertenecen a estas dos clases de estructuras.

La gran mayoría de los colombianos viven, pues, en los 397 municipios de las estructuras demográficamente activas y muy activas y a ellos les corresponden casi todos los aumentos demográficos netos del país del periodo 1951-1973. Las cabeceras de estos municipios contienen el 84^o/o de la población total de las cabeceras municipales (12.847.000 habitantes) del país, proporción que habla por si misma, de la significativa importancia de ellas en la vida nacional.

En los 226 municipios demográficamente muy activos (color rojo) residen 50 de cada cien colombianos, 67 de cada cien residentes en los restos de municipios de la nación. Quienes viven en las cabeceras cuadruplican a los que viven en el campo. El 64,4^o/o de los aumentos demográficamente netos de Colombia pertenecen a estas estructuras, particularmente a las cabeceras. Estas estructuras demográficamente muy activas son de hecho estructuras de desarrollo del país, por cuanto causan el 75,2^o/o del valor de la producción bruta de la industria manufacturera nacional. Como se puede apreciar en el mapa No. 1, las estructuras de desarrollo se dan en la región del Caribe, en los Santanderes, en Cundiboyacá, en el Oeste y Noroeste. No se dan en los departamentos del sur donde, por lo menos, deberían existir a lo largo de la frontera Colombo-Ecuatoriana.

Bien claramente se ve que los colombianos tienden a concentrarse con celeridad en las estructuras de desarrollo, que conforman lo que podría denominarse "las zonas vivas de la nación". La zona deprimida en la región del Caribe se halla circunscrita por las estructuras activas y muy activas, hecho que no sucede en el interior del país donde, según todos los indicios, las estructuras deprimidas se expandirán a costa de las estructuras estancadas.

El hecho que el estancamiento y la depresión demográfica se presenten en franjas longitudinales o transversales indica que ellos no son fenómenos exclusivamente regionales sino nacionales. La enmienda tiene que ser, pues, de carácter nacional.

Los contrastes, los desequilibrios, los desarrollos asimétricos no terminan al nivel de las estructuras. Ellos se dan también dentro de estas. Son protuberantes las diferencias existentes entre la cabecera municipal y el campo, entre las cabeceras y dentro de éstas. Es abismal la diferencia entre Bogotá con tres millones de habitantes y Tena con tan sólo 360 personas. Dentro de Cartagena es muy palpable la diferencia entre la ciudad antigua y Bocagrande y el resto de la ciudad.

Los desequilibrios y contrastes son propios de la organización territorial de Colombia, de la misma manera que las desigualdades sociales. Quizá el adecuado tratamiento de estos desequilibrios son más importantes que la reorganización político-administrativa.

PARTE II

LAS REGIONES COLOMBIANAS Y SUS ESTRUCTURAS ESPACIALES

1. LOS DEPARTAMENTOS DEL CARIBE

El Caribe es un término de inconfundible significación regional. Engloba los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira. Sus habitantes son los "costeños" de Colombia, con un folklore y un lenguaje vernacular inconfundibles, una historia común y una estructura social muy peculiar.

Al hacer referencia a su geografía física se evoca inmediatamente su litoral con sus hermosas playas y sus llanuras, parte sabanera y parte selvática. El paisaje plano y cálido es lo que define el Caribe, no obstante la existencia del Macizo de la Sierra Nevada de Santa Marta y de las numerosas serranías.

En este extenso territorio (11.6% de la superficie del país) vive el 18% de los colombianos. Por cada cien residentes en 1951 aumentaron 98 en 1973, o sea que su población duplicó en 22 años, fenómeno relevante entre las regiones del país. Todos los departamentos costeños poseen una población inferior al millón de habitantes. La mayoría de las gentes viven más en las cabeceras que en los restos de municipios. La migración interna neta es positiva, o sea que la región gana población, pero es posible que la pierda con la emigración a Venezuela. Comparada con otras regiones es la única que no posee cabeceras menores de mil habitantes, exhibe el menor número de éstas con menos de 5.000 habitantes y contiene el menor número de municipios.

En 1938, la función económica de sus principales ciudades era el comercio y los servicios (Posada, 1971) pero en 1968 causaban el 12% del valor de la producción bruta de la industria manufacturera del país. El Caribe sobresale además, por tener el mayor porcentaje del suelo agrícola de Colombia, censado en 1970 y ser, si se exceptúa a los Llanos Orientales, la más latifundista de las regiones colombianas (tierra concentrada en explotaciones de más de 100 hectáreas). Frente a este hecho no puede ser una mera coincidencia la existencia de algunos fenómenos observados y descritos por varios investigadores; la familia doméstica (Dussan de Reichel, 1958), la emigración de campesinos hacia Venezuela (Utria, 1974), los tugurios de Cartagena y Barranquilla, el grupo local configurado alrededor de la hacienda, el analfabetismo, la unión libre, etc.

El Caribe se presenta como un país que impulsa el desarrollo de una gran ciudad, como en los departamentos del oriente colombiano; que posee varios centros urbanos, como en los departamentos del oeste; que expulsa su población como en los departamentos del sur. No constituye ninguna novedad recordar que el Caribe es la única región reconocida unánimemente como tal por todos los especialistas, desde Francisco Javier Vergara y Velasco (1893) hasta Planeación Nacional (1970).

Dentro de la región se han delimitado 16 estructuras espaciales (ver mapa No. 1), las cuales, según el comportamiento demográfico 1951-1973, pueden reducirse a cinco que en conjunto, conforman las franjas transversales septentrional y meridional, circundantes de la franja longitudinal de la Depresión Monposina. (Ver mapa No. 1). La franja septentrional corresponde al litoral del Caribe, el primer hecho geográfico que define la región. Se extiende desde Montería hasta la Alta Guajira y desde las playas marítimas hacia el sur hasta Sincelejo, Canal del Dique, Fundación y Agustín Codazzi. Contiene 84 municipios que concentran el 75^o/o tanto de la población regional como de los aumentos netos logrados entre 1951 y 1973. Es la franja más poblada y de mayores incrementos demográficos de la región. Sin embargo, no es homogénea. Se distingue fácilmente la estructura Riohacha-Maicao (Alta Guajira), por su dinamismo demográfico activo, por su población indígena y por su aislamiento regional; la estructura Cartagena-Barranquilla-Valledupar por su muy activo incremento demográfico y sus centros urbanos industrializados; y la de Sincelejo-Montería por sus incrementos poblacionales activos, por sus ciudades intermedias y por su notable actividad pecuaria.

La franja Cartagena-Barranquilla-Santa Marta-Valledupar sobresale, en comparación con las otras, por poseer el mayor número de municipios (49), contar con 52 de cada 100 costeos, concentrar la mayor proporción (58^o/o) de los aumentos demográficos netos regionales, ser la única donde de cada cinco habitantes, cuatro viven en las cabeceras, disponer de los únicos centros urbanos y metropolitanos de la región, monopolizar casi toda la industria (95.4^o/o del valor de la producción industrial regional), ser, en cierto modo, la menos latifundista y finalmente, contener el mayor porcentaje (60.6^o/o) del monto de los avalúos catastrales de la región y ser la única donde estos montos están determinados por los avalúos de los predios de las cabeceras municipales.

La estructura espacial Sincelejo-Montería posee 32 municipios, en los cuales viven 20 de cada 100 costeos. Demográficamente es activa ya que de cada 100 habitantes existentes en 1951 aumentaron 65 en 1973. De los aumentos demográficos netos regionales el 16^o/o pertenecen a esta estructura. La población vive fundamentalmente en los restos de municipios. La mitad de las cabeceras son menores de 5.000 habitantes, pero es relevante la importancia de las dos únicas cabeceras con más de 20.000 habitantes (Sincelejo y Montería) desde que concentran la mitad de la población de las 32 cabeceras, la mitad de los aumentos netos de éstas y la mitad del valor de la producción industrial que es bien reducida.

La estructura se distingue de las otras porque contiene el más alto porcentaje de campesinos (27.6^o/o) y el mayor porcentaje de superficie agrícola en las explotaciones menores de 50 hectáreas.

La Depresión Monposina, en realidad, es la depresión demográfica del Río Magdalena en esta parte de Colombia. Cuenta con más municipios (35) que la estructura espacial anterior, pero contiene menos población (17 de

cada 100 costeños). Lo que singulariza a esta estructura es la disminución relativa de su población en 22 años. En efecto los porcentajes de la población de las cabeceras, los restos de municipios y total del censo de 1973 son inferiores a los correspondientes en 1951. Hay descensos relativos en los tres sectores demográficos. Tiene tres cabeceras de más de 20.000 habitantes (Magangué, Plato, El Banco) pero, a diferencia de la estructura anterior, éstas tan sólo concentran el tercio de los habitantes de las 35 cabeceras y el tercio de los aumentos netos de éstas, que es bien reducido. Posee una fuerte proporción de población campesina (casi igual a la de la estructura anterior) y es la más latifundista de la región, después de la franja meridional.

La franja meridional pertenece a los departamentos de Córdoba, Bolívar y Cesar y a los siete municipios del norte de Antioquia que tienen idéntico comportamiento demográfico. No es muy poblada, puesto que en ella tan sólo residen nueve de cada 100 costeños. Su notoriedad radica en el hecho que los porcentajes de la población de las cabeceras, de los restos de municipios y del total de 1973, son superiores a los correspondientes de 1951 y porque en el lapso de estos dos censos la población se triplicó. Demográficamente es muy activa. Aunque carece de industria, son notables los incrementos demográficos netos de las cabeceras de 5.000 a 20.000 habitantes (9 de las 20 de la franja) y los restos de municipios sobresalen por la excesiva concentración de la tierra en explotaciones de más de cien hectáreas y porque la población campesina exhibe los aumentos netos relativos más altos de todas las estructuras del Caribe. Característicamente es una zona de colonización, la mayor del país, pero con el enorme problema que los colonos tarde o temprano, deben vender sus predios a los grandes terratenientes.

El latifundio, la ganadería, la experiencia de la United Frecit Co., la emigración, el turismo, el trabajo escaso, conforman un universo sociológico captado magistralmente por García Márquez en Cien Años de Soledad.

2. LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR

Tolima, Huila, Cauca y Nariño son los cuatro departamentos del sur de Colombia (la zona sur del Decreto 3177 de 1961) que son distintos de los seis del oeste, los cinco del este y los siete del Caribe. La geografía de los dos primeros es similar, lo mismo que la de los dos segundos. La fisiografía de Huila y Tolima recuerda la forma de una artesa, recorrida por el Río Magdalena que le sirve de eje. La del Cauca y Nariño se halla presidida por las geofomas Andino-Caucana y Pacífica, separadas por la cordillera Occidental. No obstante que la geografía física de aquellos es distinta a la de éstos, los cuatro departamentos presentan fenómenos sociológicos muy similares al contrastarlos con los del Caribe, el este y el oeste.

Contienen el más bajo volumen de habitantes: 13 de cada 100 colombianos ninguno posee más de un millón de habitantes, o sea que cada uno tiene menos de 5.00/o de los colombianos. Todos exhiben descensos relativos de la población a partir de 1951 cuando poseían más habitantes que la región del Caribe. Por cada 100 habitantes en aquel año, emergieron 39 en

1973 cuando el aumento neto en las otras zonas fue superior a 50%. Es la única zona, que en la actualidad, tiene la mayor parte de su población asentada en los campos. La población relativa de las cabeceras aumentó tan poco entre 1951 - 1973 que bien puede afirmarse que permaneció estable, en tanto que la de los restos de municipios disminuyó en un 50%. En las otras zonas la población de las cabeceras aumenta en la misma proporción que la que disminuye en los campos.

De cada cien de los migrantes internos del país (3.164.000 en 1964) nueve van a los departamentos del sur y 20 salen de ellos. El saldo migratorio neto es negativo. La zona no es favorecida por la inmigración nacional; por el contrario, expulsa su población (Bernal, 1972, 66).

En la zona existen 169 cabeceras municipales o sea un número mayor que la del Caribe (139). Pero la población de éstas es dos veces superior a la de aquellas. Las cabeceras de la zona son aldeas menores de 5.000 habitantes (131). Sólo ocho superan los 20.000 habitantes contra 15 del Caribe, 18 del este y 28 del oeste.

La pequeñez de las cabeceras está en relación directa con el escaso desarrollo industrial. La zona causa sólo el 32% del valor de la producción bruta industrial, proporción cuatro veces inferior a la del Caribe y siete veces menor a la del Distrito Especial de Bogotá.

Del equipamiento comunal de las 30 ciudades de más de 30.000 habitantes, 1964, alrededor del 4% corresponde a la zona y más particularmente a las capitales. En realidad, Cali les supera holgadamente en lo referente a educación superior y técnica y en movimiento de cheques; Bucaramanga en el número de camas-hospital y Cartagena en el número de médicos. Todo conduce a pensar que la zona sur conforma el país del atraso económico y de la expulsión de la población. El territorio cubre el 9.2% de la superficie del país.

No obstante los hechos anteriores, entre Huila-Tolima y Cauca-Nariño se presentan algunas diferencias notables que unidas a la geografía física permiten considerarlos como dos regiones diferentes: El Tolima Grande y el Suroeste.

El Suroeste se distingue del Tolima Grande porque tiene un mayor número de habitantes, exhibe un menor descenso relativo de la población histórica, presenta un dinamismo demográfico más acentuado, tiene una ruralidad demográfica más intensa y posee un mayor número de vigorosas ciudades intermedias. El Tolima Grande, por el contrario, sobresale por un mayor incremento histórico de la población de las cabeceras, por un más alto descenso relativo de población rural, por un mayor desarrollo industrial, por una mayor superficie del suelo agrícola, por un menor número de explotaciones agropecuarias y por una mayor concentración del suelo en explotaciones mayores de 100 hectáreas.

Económicamente el Tolima Grande es subdesarrollado, desde que tiene un ritmo de desarrollo lento pero positivo, mientras que el Suroeste es atrasado porque la actividad económica principal es la agricultura tradicional para la autosubsistencia de las gentes (Vidal Villa, 1974-86).

La Región del Suroeste

Por la localización geográfica dentro del territorio nacional, Cauca y Nariño constituyen justamente, los departamentos del suroeste colombiano. La situación fronteriza y marítima les ha sido ventajosa en el pasado y es posible que lo sea más aún en el futuro. La extensión territorial (5.4^o/o de la superficie del país), que es mayor que la del Tolima Grande, Cundiboyacá y Santanderes, presenta dos geoformas definidas: La del Pacífico, plana lluviosa y selvática y la Andino-Caucana conformada por dos altiplanicies (Pasto y Popayán) separadas por un foso (Patía).

El suroeste no proyecta una imagen idiosincrática común no obstante las evidentes ataduras históricas. El Cauca es Popayán y Nariño es el "pastuso".

Según el último censo el Suroeste poseía 1.411.000 habitantes, o sea el 6.7^o/o de los colombianos. En 1951 residía allí el 8.6^o/o (660.700 habitantes). En 22 años aumentó, pues, la población absoluta pero disminuyó la relativa.

En la región, 73 municipios se hallan localizados entre los cordones magistrales de las cordilleras Occidental y Central y entre la frontera Colombo-Ecuatoriana y el departamento del Valle. Hacen parte de la zona Andino-Caucana (Vila, 1944). En estos municipios residen actualmente y han residido en el pasado más de cuatro quintas partes de la población regional.

En realidad, el 83.1^o/o que vivía en 1951 se mantuvo en 1973 (83.6^o/o). La variación relativa en 22 años fue muy poca.

Entre la cordillera Occidental y el litoral del Pacífico queda la Llanura del Pacífico (Vila, 1944) con 12 municipios que contienen actualmente el 14.1^o/o de la población regional mientras que en 1951 vivía el 14.0^o/o.

El departamento del Cauca posee los dos municipios de Tierradentro y el amazónico de Santa Rosa separado geográficamente de la zona Andino-Caucana, con escaso volumen de población y, analizados en conjunto, con disminuciones relativas de la misma.

Son los altiplanos intercordilleranos, (Popayán y Pasto) los que concretamente definen la región. En ellos reside la mayoría de sus gentes, se encuentran los fundamentos de su historia y se fabrican los pilares del porvenir regional. Pero ni esta zona ni la costa conforman universos homogéneos. En la región se han delimitado nueve estructuras espaciales: cuatro en Nariño y cinco en el Cauca. Dos en la Llanura del Pacífico y seis en la zona Andino-

Caucana. Una demográficamente activa y todas las demás estancadas. El pausado aumento demográfico neto es la singularidad de la región.

La estructura espacial demográficamente activa es nariñense y sus dos importantes ciudades se hallan comunicadas entre sí por la carretera panamericana. Territorialmente es pequeña, cuenta con sólo 10 municipios, pero sobresale de las otras por contener el mayor volumen de población (19.1^o/o de los habitantes de la región), ser la única donde los residentes de las cabeceras superan a los de los restos de municipios y ser, también, la única con el máximo valor relativo del aumento neto demográfico (60^o/o) y tener el único sistema de unidades (Pasto-Ipiales). El tercio del valor de la producción bruta de la industria regional es causado por Ipiales y Pasto. La Población campesina, no muy numerosa, vive fundamentalmente de las explotaciones agropecuarias menores de 50 hectáreas.

Las estructuras demográficamente estancadas sobresalen por el predominio de la población rural sobre la de las cabeceras y sobre todo, porque la población total obtuvo en 22 años (1951-1973) un aumento neto inferior al 50^o/o. Son también fenómenos propios de estas estructuras la pequeñez de las cabeceras municipales (menores de 5.000 habitantes), la ausencia de la industria en casi todas ellas y en general, el predominio de la pequeña propiedad (menores de 50 hectáreas).

Las estructuras espaciales de Santander-Puerto Tejada, Popayán-Jambaló y Tumaco-Barbacoas tienen en común el patrón de distribución de la tierra; algo más del 40^o/o del suelo agrícola pertenece a las explotaciones mayores de cien hectáreas y el otro 40^o/o corresponde a las explotaciones menores de 50. También son fenómenos comunes la holgada duplicación de la población de las cabeceras municipales en 22 años y un significativo volumen de población campesina (más del tercio de los campesinos de la región).

Santander -Puerto Tejada y Tumaco- Barbacoas presentan mayores afinidades en los porcentajes de la población de las cabeceras, de los restos de municipios y del total según el último censo y en los aumentos demográficos netos relativos de la población total y de los restos de municipios. Difiere en los valores relativos de la producción bruta de la industria manufacturera; el de Santander-Puerto Tejada duplica el de Tumaco-Barbacoas. Esta última estructura a su vez, difiere de aquella y se identifica con la Popayán-Jambaló en el papel absorbente y excluyente que ejercen las ciudades de Popayán y Tumaco sobre las respectivas estructuras, pues mientras aquellas aumentan su población neta, las cabeceras restantes se estancan o deprimen.

El Patía-Bolívar, la Unión-Tamiango y Túquerres-Sandoná se distinguen porque más de la mitad del suelo útil pertenece a las explotaciones menores de 50 hectáreas, concentran casi la mitad (45.5^o/o) de los campesinos de la región y los dos tercios de los aumentos demográficos netos de dicho sector. Las cabeceras son menores de 5.000 habitantes, excepto cuatro que no llegan a los 20.000 (en estas tres estructuras están 42 de las 88 cabeceras de la región). Carecen de industria.

Fenómenos sociológicos protuberantes de la región son la pequeñez de los predios agrícolas, la lucha por conservar la propiedad y la emigración de sus gentes. Las novelas *Chambú* de Guillermo Edmundo Chávez y *José Tombé* de Diego Castrillón Arboleda, captan con nitidez estos fenómenos.

La Región del Tolima Grande

Localizada en la parte centro-sur de Colombia, el Tolima Grande constituye una enorme artesa desaguada por el Río Magdalena. El territorio (3.80/o de la superficie del país) sobresale por su mediterraneidad, por las arrugadas y enhiestas vertientes cordilleranas, por las acogedoras terrazas del Tolima y por los numerosos, estrechos y poblados valles fluviales del Huila. El desarrollo histórico de la región comenzó a partir de las cálidas márgenes del Río Magdalena hacia arriba. Actualmente existen unas dos o tres cabeceras municipales ubicadas por encima de los 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

El Huila y el Tolima proyectan una imagen común dentro del escenario nacional. En realidad, poseen una base geográfica similar, unas iguales tradiciones históricas (fue estado soberano), unas comunes manifestaciones folclóricas (festivas y musicales).

El último censo registró 1.373.000 habitantes, es decir que en esta región residen seis de cada 100 colombianos, mientras que en 1951 vivían nueve. En 22 años hubo pues, un descenso relativo de la población, fenómeno fácilmente explicable por la disminución absoluta de la población rural: de 715.600 campesinos existentes en 1951 se registraron 699.100 en 1973. Inferior a esta última cifra es la población de las cabeceras (674.100 habitantes), de manera que la región tiene la mayoría de su población asentada en los restos de municipios.

De cada cien migrantes colombianos de 1964 al Tolima entraron cuatro y salieron 10, mientras que al Huila llegaron dos y salieron tres. La emigración duplicó a la inmigración. Los tolimenses se dirigieron, en orden de importancia, a Bogotá, Valle, Antigua Caldas, Cundinamarca y Huila. Los huilenses al Valle y Bogotá. Aunque las cabeceras municipales tienen una mayor capacidad de atracción de su propia población rural que las de la región del suroeste de todas maneras, expulsan población. La migración es, primordialmente extrarregional (Bernal, 1972, 76).

En el Tolima Grande se distinguen siete estructuras espaciales. Tres en el Huila y cuatro en el Tolima, Tres son demográficamente activas; tres demográficamente estancadas y una deprimida.

El aumento neto de la población total en el periodo 1951-1973 de cada estructura activa es superior a 520/o e inferior a 680/o. Este fenómeno es la base de su clasificación, pero también tienen otros fenómenos comunes. Alto volumen tanto de la población total (63.50/o de la población regional) como de los aumentos netos (88.10/o del aumento neto regional 1951-1973),

acentuada duplicación de la población de las cabeceras en 22 años, notable concentración de la industria manufacturera (73.50/o del valor de la producción bruta de la industria regional), concentración de algo más de la mitad de la población rural la cual, en una u otra forma, vive de las grandes explotaciones agropecuarias (más de 100 hectáreas).

Las estructuras espaciales de Ibagué-Espinal y Neiva-Pitalito tienen en común, aparte del alto volumen de la población total y de las cabeceras, el predominio de la población de éstas sobre la de los restos de municipios, fenómeno existente únicamente en estas dos estructuras. La estructura de La Plata-Palermo difiere de las anteriores por los bajos volúmenes de población de las cabeceras, de los restos de municipios y total por la pequeñez de las cabeceras, por la ausencia de la industria, por tener el mayor aumento neto de la población de los restos de municipios y por concentrar un mayor porcentaje de suelo útil en explotaciones mayores de 100 hectáreas. Esta estructura y la de Neiva-Pitalito hacen del Huila un departamento demográficamente activo.

Las cuatro estructuras restantes tienen un aumento demográfico neto inferior al 340/o y para ser más exactos, en tres de ellas es inferior al 9.00/o. Este fenómeno es la base de su calificación de estancadas. Tienen además, en común el predominio de la población rural sobre la de las cabeceras municipales y la concentración del 600/o del suelo útil en explotaciones agropecuarias mayores de 100 hectáreas.

Las estructuras de Honda-Armero y Colombia-Villavieja presenta, en el periodo 1951-1973, pérdidas de la población rural y aumentos demográficos netos activos en las cabeceras. En cambio, la de Natagaima-Planadas se distingue de las dos anteriores por la duplicación demográfica de sus cabeceras y un notable incremento neto de la población rural (ver mapa No. 1).

La estructura Chaparral-Ortega es deprimida porque los porcentajes de la población, 1973, de las cabeceras, restos de municipios y total son inferiores a las correspondientes de 1951. Casi los dos tercios de su suelo útil pertenecen a las explotaciones mayores de 100 hectáreas y, en este aspecto, tan sólo le supera la estructura Colombia-Villavieja.

La región es característicamente latifundista y su población rural, acusa disminuciones absolutas en 22 años.

3. LOS DEPARTAMENTOS DEL ORIENTE

Los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Norte de Santander y Meta conforman la zona de Oriente del Decreto No. 3177, anteriormente mencionado. Todos se encuentran al este del Río Magdalena y vernacularmente son fácilmente identificables como los departamentos del oriente colombiano.

Actualmente contiene el tercio de los colombianos, y por el volumen de población, ocupa el primer lugar. En 1951 este primer lugar lo ocupaban los departamentos del Oeste. El aumento demográfico neto, 1951-1973 (96^o/o) es sensiblemente igual al de Caribe, de manera que también casi duplica su población en 22 años. Es notable el predominio de la población de las cabeceras sobre la de los restos de municipios, si bien que aquellas no duplican a la de éstos. Los valores porcentuales de la inmigración y de la emigración son los más altos de todas las zonas y, por lo tanto, es la de mayor movimiento migratorio del país. Sobresale además, por poseer el mayor número de municipios, el más alto número de cabeceras menores de 5.000 habitantes, el mayor número de cabeceras menores de mil habitantes y, naturalmente, por poseer la más grande ciudad de Colombia.

La zona del Oriente dispone del 16^o/o de la superficie del país, del 37^o/o del valor de la producción bruta de la industria manufacturera de Colombia, 1968, de alrededor del 40^o/o del equipamiento comunal de las 30 ciudades de más de 30.000, 1954, y el 40^o/o del suelo útil colombiano (incluye Casanare) censado en 1970. Estos hechos definirían por sí mismos, a la zona como una región si estuvieran distribuidos en forma más o menos equilibrada en el espacio geográfico, el cual también es heterogéneo.

En realidad, los altos valores porcentuales de los fenómenos humanos se deben a Bogotá. Casi la mitad de la población de la zona se encuentra en ella y el muy activo dinamismo demográfico se debe al aumento acelerado de la población capitalina. Sin Bogotá, la población de los cinco departamentos es predominantemente rural y todos ellos presentan saldos migratorios netos negativos, es decir, expulsan población. En Bogotá vive más gente que la que reside en las 373 cabeceras de la zona. En ella se concentra la industria y el equipamiento comunal de la zona.

Los departamentos del este conforman un extenso país con una sola ciudad, pero de gran tamaño, como sucede en muchos de los países subdesarrollados del mundo.

Los cinco departamentos por su parte, no son totalmente homogéneos. El Meta difiere de los cuatro por la geografía y por el aspecto humano. Con Casanare y Arauca constituyen la región de los Llanos, al parecer aún no totalmente consolidada. Los otros departamentos conformaron el Nuevo Reino de Granada y esta es la razón que indujo a Pablo Vila a identificarlos como grupo regional Andino-Reinoso (Vila, 1944). Sin embargo, los Santanderes constituyen la "tierra de desfiladeros casi siempre restos de erosión" (Canal Ramírez, 1972,24) e idiosincráticamente ofrece un tipo humano conocido como el Santandereano. La geografía física de Cundinamarca y Boyacá está definida por las "altiplanicies del Reino" (Vila, 1944) y sus gentes conforman, idiosincráticamente, el tipo humano conocido nacionalmente como el "Cachaco".

Cundiboyacá (sin Bogotá, D.E.) posee un mayor volumen de población que los Santanderes, pero la población de éstos es más dinámica que la de

aquellos. Cundiboyacá posee mayor volumen de población rural en tanto que los Santanderes poseen un mayor volumen de población en las cabeceras. Estos poseen centros urbanos (Bucaramanga y Cúcuta) que no existen en aquellos. En Cundiboyacá la industria es más vigorosa que en los Santanderes, pero en éstos la tierra se concentra decididamente en las explotaciones mayores de 100 hectáreas y en aquellos en las menores de 50 hectáreas. El Departamento Nacional de Planeación considera a los Santanderes como una región distinta de Cundiboyacá.

Región Cundiboyacense

Está conformada por Cundinamarca y Boyacá, departamentos de la parte central del país. "Las altiplanicies del reino" constituyen la singularidad física y humana de la región por la topografía plana, el clima frío, el suelo fértil, la abundancia de la sal, el carbón y la esmeralda, el asentamiento de la mayoría de la población y la complejidad de la organización social.

La superficie de 47.277 km². (el 4.1^o/o de la extensión del país) es equivalente a la del Chocó y es inferior a la de Los Santanderes.

La región fue asiento secular de Los Chibchas en los tiempos precolombinos; en el periodo colonial fue sede de la Real Academia y del Nuevo Reino de Granada. En el siglo pasado se organizó en departamentos de Cundinamarca y Boyacá, luego en Estado Soberano y actualmente, nuevamente en departamentos.

Sus habitantes eran conocidos como "Reinosos" (Palacios, 1959, 129) en la Colonia y desde el siglo pasado como "cachacos". Hoy bogotanos y boyacenses presentan imágenes idiosincráticas muy definidas.

La identidad regional ha sido reconocida por los modernos especialistas (Villa, 1944, 9; Ospina, 1974, 43; DNP, 1970, 69; Fornaguera, 1970, 39).

Según el último censo en la región vive el 23.3^o/o (4.959.350 habitantes) de los colombianos, mientras que en 1951 residía el 20.7^o/o (2.394.575 habitantes). El aumento neto absoluto en 22 años fue pues, de 2.561.775 personas (106.9^o/o), o sea que en dicho lapso la población se duplicó, fenómeno que no se observa en ninguna de las otras regiones del país. Este comportamiento demográfico se debe a Bogotá. En 1951 concentraba el 6.2^o/o de los colombianos y los dos departamentos el 14.6^o/o. En 1973 aquella tenía el 13.5^o/o y éstos el 10.0^o/o de los colombianos. Los aumentos netos de Bogotá cuadruplicaron (299.2^o/o), mientras que los de los dos departamentos tan sólo alcanzaron al 25.1^o/o. Bogotá, distorsiona la realidad demográfica de la región, pero es parte sustantiva de ella.

En 1951, el 12.4^o/o de la población de la región vivía en el campo y en las cabeceras el 8.4^o/o. En 22 años la población del campo disminuyó en 50^o/o y la de las cabeceras se duplicó. Este fenómeno se debe a Bogotá. En los dos departamentos la población campesina (1.396.225 habitantes) dupli-

ca a la que vive en las cabeceras (705.060 habitantes). Se tiene la impresión que la región es como un municipio en el cual la cabecera es Bogotá y el resto de municipios los dos departamentos.

De los inmigrantes internos de 1964, el 34.4% entraron en la región y el 29.1% salieron de ella. Estas proporciones no se observan en ninguna otra región del país y expresaron naturalmente, un intenso movimiento migratorio. La migración neta (5.3%) indica que es la región de mayor atracción demográfica de Colombia. De los inmigrantes el 26.9% llegó a Bogotá procedente de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Santander. En cambio, de los emigrantes el 25.3% sale de Cundinamarca y Boyacá y se dirige primero a Bogotá y luego al Tolima, Cundinamarca y Meta. La emigración de los departamentos triplica holgadamente a la inmigración. El proceso migratorio es constructivamente intrarregional.

El fenómeno Bogotá califica los hechos regionales. Sin esta ciudad los dos departamentos exhiben un volumen de población moderado, aumentos demográficos netos bajos, predominio de la población rural e inquietante expulsión demográfica.

Las diez estructuras espaciales delimitadas en la región pueden por su comportamiento demográfico reducirse a tres: la muy activa, la franja estancada y la franja deprimida. El contraste entre la primera y las dos últimas es manifiesto. La muy activa presenta fenómenos que no se dan en las otras, tales como la más alta concentración de población (69.4%) y aumentos netos (90.2%), el predominio casi total de la población de la cabecera (60.1% contra el 9.3% del resto de municipios), y su cuadro duplicación (277.1%) de los aumentos netos. En cambio, las estancadas y deprimidas que superan a la anterior sólo en el número de municipios y en el volumen de población rural, tienen bajo volumen de población total (30.6%), y despo- blamiento de los restos de municipios. En las estructuras deprimidas los porcentajes de la población de las cabeceras, los restos de municipios y total de 1973 son inferiores a los correspondientes de 1951. Esto no ocurre con las estructuras estancadas.

Entre Bogotá D.E., y los 49 municipios integrantes de la estructura muy activa también se observan agudos contrastes. Estos, en lo único que superan al Distrito Especial es en el volumen de la población rural. Bogotá, en cambio, supera a los 49 municipios en cinco veces la población total, en once veces en la población de las cabeceras, en doce veces en los aumentos netos demográficos.

El dinamismo demográfico de la cabecera del Distrito Especial (308.3%, cuadruplicación), del resto de municipios (188.8%, triplicación y del total (299.2%, cuadruplicación), constituye un caso único en Colombia.

En esta estructura muy activa se halla la industria, el comercio, los equipos comunales y los mayores flujos de toda la región.

Las 226 cabeceras municipales de la región contienen 3.401 habitantes, lograron, entre 1951-1973, un aumento demográfico neto de 2.433.110

personas, y generaban, en 1968, una producción bruta industrial de \$ 13.398 millones. Alrededor del 80^o/o de estos montos pertenecen a Bogotá, de manera que las 225 cabeceras restantes, todas menores de 100.000 habitantes, cuentan con sólo el 20.7^o/o de la población, el 16.3^o/o de los aumentos netos y el 25.8^o/o del valor de la producción bruta industrial. Bogotá, no deja la posibilidad de la emergencia de ciudades de más de cien mil habitantes. El 90^o/o de los montos arriba especificados se encuentran en la estructura muy activa. El 10^o/o restante pertenece a las estructuras estancadas, especialmente a Chiquinquirá, Tunja, Duitama y Sogamoso, todas con más de 20.000 habitantes. Las cabeceras menores de 5.000 habitantes son propias de las estructuras deprimidas (únicamente Ubaté, Villeta y Puerto Salgar tienen más de 5.000 habitantes). La industria está ausente de ellas.

Los 226 restos de municipios cuentan con 1.555.020 habitantes, un aumento neto de 128.615 personas y 2.759.000 hectáreas de suelo útil.

De la población rural de la región el 70^o/o se localiza en las estructuras estancadas y deprimidas. Estos son pues, característicamente campesinas y lo son también por la pequeñez de las cabeceras municipales: únicamente once de las 176 cabeceras poseen más de 5.000 habitantes.

Los aumentos demográficos netos de la población rural pertenecen a la estructura muy activa, especialmente el Distrito Especial. Los de las estructuras estancadas son bajos y en el caso de Guataquí-Zetaquirá existen pérdidas demográficas, lo mismo que en las deprimidas particularmente en el caso de Guaduas-Pulí. Este comportamiento demográfico no está desligado del patrón de distribución de la tierra. En general, más de la mitad del suelo útil de la región pertenece a explotaciones menores de cien hectáreas. En el caso de Boyacá, más de la mitad del suelo pertenece a explotaciones menores de 50 hectáreas y en el caso de Cundinamarca alrededor del 40^o/o del suelo pertenece a las explotaciones menores de 50 hectáreas y el otro 40^o/o a las explotaciones mayores de 100.

Claramente se observa que la pequeña propiedad está relacionada con el alto volumen de población rural, con la despoblación de los campos, la pequeñez de las cabeceras municipales. Por lo demás, no es difícil ver una relación entre las grandes propiedades de la Sabana y la producción literaria local, como son los casos de *El Moro* y *Pax* de José Manuel y Lorenzo Marroquín.

La estructura espacial demográficamente activa está conformada por el Distrito Especial de Bogotá y 49 municipios del Departamento de Cundinamarca. La Sabana y las cuencas hidrográficas de los Ríos Bogotá y Sumapaz son los hechos geográficos sobresalientes. La carretera Bogotá-Melgar Girardot constituye el eje de la estructura. En tres horas, más o menos, se desciende de 2.600 metros (Bogotá) a 289 metros (Girardot).

En la Sabana existen numerosas represas, hecho indicativo de la escasez de aguas superficiales para las necesidades de la industria, la agricultura y los hogares.

Los 49 municipios tienen la mayoría de su población radicada en el campo; sólo en 11 municipios las gentes viven predominantemente en las cabeceras.

La estructura muy activa cuenta con una metrópoli (Bogotá), con cinco ciudades intermedias (Girardot, Facatativá, Fusagasugá, Zipaquirá y Soacha), con siete cabeceras de 5.000 a 20.000 habitantes y con 37 cabeceras menores de 5.000 personas (11 poseen menos de 1.000).

La mayoría de las cabeceras exhiben dinanismos demográficos muy activos y activos, observándose quintuplicaciones en las cabeceras de Soacha (de 4.226 habitantes de 1951 pasó a 22.276 habitantes en 1973), La Calera y Cogua. Entre 1951 y 1964 sólo Guatavita perdió población y entre 1964 y 1973 perdieron Girardot, Pacho, Mosquera, Subachoque, Nariño, Pandí, Supatá y Guatavita.

La estructura contiene menos de la tercera parte (29.5%) de la población campesina de la región, pero retiene en cambio, casi la totalidad de los aumentos netos logrados en 22 años por dicha población.

El 57.1% del suelo útil pertenece a las explotaciones menores de cien hectáreas hecho que no está desligado con el volumen de la población rural. En términos concretos el 44.1% y el 42.9% del suelo pertenece, en el orden respectivo, a las explotaciones de menos de 50 y de más de 100 hectáreas. Este fenómeno tampoco puede estar desligado con las pérdidas demográficas de los restos de municipios. En efecto, entre 1951 y 1964, se des poblaron ocho restos de municipios y entre 1964 y 1973, 32 perdieron población. En realidad, de los 50 restos de municipios de la estructura, sólo once no se han despoblado.

De las cuatro estructuras demográficamente estancadas, la de Tunja-Paz de Río (43 municipios) y la de Chiquinquirá (19 municipios), forman parte sustantiva de las altiplanicies del reino y se hallan drenadas, respectivamente, por los ríos Chicamocha y Suárez. La estructura de Guateque-Zetaquirá (26 municipios) es vertiente cordillerana, de relieve accidentado y drenada por varios ríos afluentes del Río Meta. La estructura Puerto Boyacá (9 municipios), es valle magdalenense y vertiente cordillerana, a la vez.

Desde que estas cuatro estructuras son geográficamente contiguas casi todo el departamento de Boyacá se convierte en una franja demográficamente estancada, con el 17.5% de la población de la región, de la cual el 9.4% pertenece a Tunja-Paz de Río y el 1.6% a Puerto Boyacá.

En todas estas estructuras, los residentes del campo duplican a los residentes de las cabeceras y este fenómeno de ruralidad demográfica es particularmente acentuado en la estructura Guateque-Zetaquirá. El predominio de la población de las cabeceras sobre la de los restos de municipios solamente se da en Puerto Boyacá, Tunja, Sogamoso, Duitama, Corrales y Guateque.

En la franja estancada existen cuatro ciudades de 20.000 a 100.000 habitantes (Tunja, Sogamoso, Chiquinquirá y Duitama), cuatro cabeceras de 5.000 a 20.000 habitantes (Puerto Boyacá, Moniquirá, Guateque y Garagoa) y 89 con menos de 5.000 habitantes (56 son menos de mil). En Guateque-Zetaquirá se hallan dos de las cuatro cabeceras más pequeñas del país: Paya (93 habitantes) y Pisba (84 habitantes).

De los valores correspondientes a las cabeceras de la región, a las 97 de las estancadas le pertenece el 8.5^o/o de la población, el 7.9^o/o de los aumentos netos y el 10.6^o/o del valor de la producción industrial. Estas proporciones son prácticamente de las cuatro ciudades de más de 20.000 habitantes, excepto el de la industria que pertenece a Nobsa.

Entre 1951 y 1973, 39 cabeceras duplicaron por lo menos, su población y nueve la perdieron. Alrededor de Duitama y Sogamoso aparecen una serie de cabeceras demográficamente muy activas lo que hace pensar que son lugares centrales. De la población rural de la región el 36.9^o/o reside en la franja estancada, la cual característicamente es minifundista, desde que el 53.7^o/o de la tierra de labor pertenece a las explotaciones menores de 50 hectáreas. Este minifundismo es muy acentuado en las estructuras Chiquinquirá y Tunja Paz de Río. Este carácter minifundista permite la concentración de un alto volumen de población rural, pero no permite significativos aumentos demográficos netos. En el caso de Guateque-Zetaquirá se registraron pérdidas demográficas rurales. Naturalmente los campos de la franja padecen de un proceso de despoblamiento: entre 1951 1973, 48 restos de municipios perdieron población; sólo 20 no se han despoblado.

Los 79 municipios de las cinco estructuras deprimidas tenían en 1973 el 13.1^o/o de los habitantes de la región, de cuya proporción el 2.6^o/o era de las cabeceras y el 10.5^o/o de los restos de municipios. En 1951 residía el 25.8^o/o, repartida en 3.1^o/o en las cabeceras y el 22.7^o/o en el campo. Claramente se observa que en 22 años los tres sectores demográficos padecieron descensos relativos de población, es decir, se deprimieron.

La estructura espacial Soatá-Cubará, con 17 municipios, es el corredor boyacense que desde Sátivanorte se extiende hasta la frontera con Venezuela. Está presidida por el Nevado de Chita y la desagua el Chicamocha por un lado y el Margua, por el otro. El relieve es frágil.

La población es escasa (2.0^o/o de la región); reside en el campo. Todas las cabeceras son menores de 5.000 habitantes (8 tienen menos de mil). Ninguna posee industria. En 22 años dos duplicaron su población (La Ubita y Boavita) y dos la perdieron (Chiscas y el Cocuy) pero en el último periodo intercensal se despoblaron nueve.

De la población rural de la región el 6.8^o/o vive en la estructura y en 22 años presenta pérdidas absolutas, hecho nada sorprendente si se tiene en cuenta la fragosidad del relieve y la concentración de la tierra de labor (55.7^o/o) en explotaciones menores de 50 hectáreas.

Las estructuras Cáqueza-Gachetá, (18 municipios) Ubaté-Chocontá, (14 municipios) Puerto Salgar (8 municipios) y Guaduas-Pulí (22 municipios) pertenecen a Cundinamarca y conforman una franja que rodea a la estructura Bogotá-Girardot. La primera es vertiente cordillerana, lo mismo que las dos últimas. Ubaté-Chocontá forma parte de las altiplanicies del Reino.

Los 62 municipios de esta franja deprimida contienen el 10.5% de la población regional, la cual reside en el campo. Sólo en Ubaté, Puerto Salgar y Utica, los habitantes de las cabeceras superan a la de los restos de municipios.

Todas las cabeceras (excepto 3) tienen menos de 5.000 habitantes (30 tienen menos de 1.000). No tienen industria. Así la población total es baja (3.1%) y más bajos aún los aumentos demográficos netos (1.8%).

En 22 años duplicaron, por lo menos su población 12 cabeceras, y se despoblaron seis.

De la población rural de la región el 26.8% vive en esta franja deprimida cundinamarquesa cuyo suelo se reparte entre las pequeñas (48.3% en explotaciones de menos de 50 hectáreas) y las grandes propiedades (40.4% en explotaciones de 100 hectáreas y más). El resultado es que 37 restos de municipios se despoblaron en 22 años. (En este período sólo siete no presentan pérdidas) y en el último período intercensal se despoblaron 59 restos de municipios. No cabe la menor duda que el colapso de los campos afecta a las cabeceras municipales, en su tamaño y en su dinamismo. Las bases territoriales de la nación, representada por estos municipios, se deterioran.

Región de Los Santanderes

Santander y Norte de Santander, los dos departamentos que integran la región, se hallan localizados en la parte nororiental de Colombia. La frontera Colombo-Venezolana y la geografía escarpada definen la situación.

A la región, con el 4.5% de la superficie del país, la atraviesa de sur a norte, la cordillera oriental, cuyas vertientes descienden desde los 4.000 metros de altura hasta los 75 metros por el oeste y los 100 metros por el este.

La brusquedad de los paisajes se refleja en los trabajos de los escritores santandereanos ("No hay una sola nota tierna que socialice el paisaje y lo torne hópito". J. Barrera Parra) y forma parte de la imagen idiosincrática de los habitantes ("Tenemos el prurito marsellés de los desafíos". J. Barrera Parra).

La geografía dura y compleja torna difícil la agricultura, dificulta el desarrollo de las vías de comunicación, favorece la erosión e influye en la formación de numerosos municipios.

Las fundaciones del siglo XVI (Vélez, Puente Nacional, Pamplona, Ocaña), junto con las de Cundiboyacá (Santafé, Tunja) constituyen los cimientos de lo que se denominó Nuevo Reino de Granada. Los pobladores españoles fueron primero colonos y luego artesanos e industriales.

La identidad regional de los santanderes ha sido reconocida por todos los especialistas, incluyendo el Departamento Nacional de Planeación.

En 1973 la región tenía 1.824.275 habitantes, o sea el 8.70/o de los colombianos. En 1951 tenía el 9.80/o. El volumen de población es superior al del Tolima Grande y el suroeste, pero las tres regiones son similares en el descenso de la población.

En el período de 22 años surgieron 689.119 habitantes, o sea un aumento realtivo de 60.70/o. Es un dinamismo demográfico activo, debido a los aumentos netos de las cabeceras (150.00/o), puesto que el de los restos de municipios es bajo (15.00/o), es explicable que actualmente más de la mitad de la población viva en las cabeceras, mientras que en 1951, los dos tercios residían en el campo.

De los migrantes internos registrados en el censo de 1964, 143.394 (4.60/o de los inmigrantes nacionales) entraron a la región (procedentes principalmente de Cundiboyacá) y 250.704 (8.00/o) salieron de ella. La emigración duplica a la inmigración y el proceso migratorio es claramente extra-regional. Los Santanderes expulsan a sus gentes.

En la región se han identificado siete estructuras espaciales, demográficamente dos son muy activas, dos estancadas y tres deprimidas.

Las dos muy activas, conforman una franja que se extiende desde la frontera Colombo-Venezolana hasta el Río Magdalena. La carretera Cúcuta-Bucaramanga-Barrancabermeja constituye el eje. Contiene 37 municipios, cuyos aumentos netos en 22 años fueron de 108.20/o, o sea que duplicó la población. Al compararla con las estructuras estancadas y deprimidas, aquellas sobresalen por el alto volumen de población (61.70/o de la población regional), por la concentración de casi todos los aumentos demográficos netos (85.00/o), por ser la única donde la población de las cabeceras predomina sobre la del campo, por la triplicación en 22 años de la población de las cabeceras y por presentar los más altos aumentos netos de la población rural.

Las tres estructuras denominadas San Gil-Barbosa, Málaga-Charalá y Labateca-Chitagá, por ser geográficamente contiguas, conforman una franja a lo largo de la parte meridional de la región. Los porcentajes de la población de las cabeceras, de los restos de municipios y del total de 1973 son inferior-

res a los correspondientes porcentajes de 1951, es decir que en 22 años dichos porcentajes descendieron, razón por la cual se las considera deprimidas. La población de los restos de municipios acusa pérdidas absolutas (3.70/o).

La franja deprimida no es despoblada. Los 79 municipios contienen la cuarta parte (24.20/o) de los habitantes de la región de los cuales los residentes del campo triplican a los que viven en las cabeceras.

De las estructuras espaciales demográficamente estancadas, la de Ocaña-Sardinata conforma la mitad septentrional de Norte de Santander y la de Vélez-Cimitarra representa la parte suroccidental de Santander. Las dos estructuras poseen 16 municipios, aumentos demográficos netos inferiores a 490/o población mayoritariamente campesina y bajo volumen de habitantes (14.10/o). Estas, a diferencia de las deprimidas, no tienen pérdidas absolutas de población.

Las 112 cabeceras municipales de la región contienen 968.667 habitantes, obtuvieron entre 1951-1973, un aumento neto de 580.447 personas y su industria manufacturera en 1968 generó una producción bruta de \$2.500 millones. Estos valores están desigualmente distribuidos. Las siete cabeceras de más de 20.000 habitantes disponen del 75.30/o de la población, del 83.80/o de los aumentos netos y del 93.90/o del valor de la producción bruta industrial. Como se puede observar, las 105 cabeceras restantes disponen de poca gente, muy bajos aumentos y nada de industria. Sin remedio están condenadas al atraso y forman parte de los "Municipios olvidados de Colombia".

Este desequilibrio es más pronunciado entre la franja muy activa y las estructuras restantes. Estas poseen menos de la décima parte de población, aumentos netos e industria. En cambio, en aquella la industria se relaciona con altos volúmenes de población y dinamismos muy activos.

Ocaña, Pamplona, San Gil, Cúcuta y Bucaramanga son lugares centrales. En 1973 residían en los restos de municipios 855.608 habitantes, cuyos aumentos netos, en 22 años, no son significativos (108.672 personas). De aquel número de campesinos, el 58.30/o vive en los 75 restos de municipios de las estructuras estancadas y deprimidas. Estas, como se puede ver, son fundamentalmente campesinas, con cabeceras menores de 5.000 habitantes y un dinamismo demográfico negativo.

Según el DANE, el suelo útil de la región es de 3.470.000 hectáreas. En la franja muy activa más de la mitad del suelo pertenece a las explotaciones mayores de cien hectáreas. Este fenómeno es muy acentuado en las estructuras Vélez-Cimitarra y Labateca-Chitagá. En general, en la franja deprimida y en las dos estructuras estancadas, donde como se sabe reside la mayor parte de la población campesina de la región, más de la mitad del suelo pertenece a explotaciones menores de cien hectáreas (Ocaña-Sardinata) y de menos de 50 hectáreas (San Gil-Barbosa y Málaga-Charalá). Esto induce a

pensar que la pequeña explotación, y el minifundio-latifundio coexistentes tienen relación directa con el volumen de la población rural, la despoblación, la pequeñez de las cabeceras municipales y el tradicionalismo de los modos de vida.

La estructura Bucaramanga-Barrancabermeja, con 17 municipios, ocupa la parte septentrional del departamento de Santander a partir del Río La Colorada, la cordillera de Los Cobardes y el Río Umpalá. Desde los páramos del Almorzadero y San Turbán el relieve desciende precipitadamente, conformando mesas, cuchillas y hoyas hidrográficas cuyas aguas confluyen a los Ríos Sogamoso y Lebrija.

La estructura Cúcuta-Pamplona, con 20 municipios, se halla en la parte meridional del departamento de Norte de Santander. Presenta un relieve áspero definido por un tridente cordillerano, en medio del cual corren los Ríos Zulia y Pamplona.

La estructura Bucaramanga-Barrancabermeja aventaja a la de Cúcuta-Pamplona, en el volumen de población (35.6^o/o contra 26.1^o/o) y en los aumentos demográficos netos (49.0^o/o contra 36.0^o/o), así como también en un intenso incremento demográfico de las cabeceras municipales. En la primera existen seis municipios (Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Pledecuesta, Girón, Zapatoca) y en la segunda dos (Cúcuta, Pamplona), cuyas cabeceras poseen más población que sus restos de municipios. En los 29 municipios restantes de la franja muy activa, la población rural predomina sobre las de sus cabeceras.

En la franja existen dos centros urbanos (Bucaramanga y Cúcuta), tres ciudades intermedias (Barrancabermeja, Floridablanca y Pamplona), seis cabeceras de 5.000 a 20.000 habitantes y 26 cabeceras con menos de 5.000 (12 poseen menos de mil habitantes).

De la población total, de los aumentos netos y del valor de la producción bruta industrial de las 112 cabeceras de la región, a las 37 de la franja muy activa les corresponde, en el orden respectivo, el 79.4^o/o, el 86.1^o/o y el 94.3^o/o. Estos valores pertenecen primordialmente a las cinco cabeceras de más de 20.000 habitantes, especialmente a las dos de más de cien mil.

Las cabeceras que rodean a Bucaramanga son muy activas y las que circundan a Cúcuta son pequeñas y estancadas. Ambas ciudades son lugares centrales, pero la primera es un polo de desarrollo y la segunda un centro polarizador. Entre 1951 y 1973 sólo una cabecera de la franja perdió población (Santiago), pero en el último periodo intercensal se despoblaron once. Ello hace pensar que la franja se reducirá en un futuro no lejano.

La franja muy activa posee menos de la mitad de la población campesina de la región, pero concentra casi todos los aumentos netos de ésta. La tierra pertenece a las explotaciones mayores de cien hectáreas, pero este fenómeno es menos intenso en la estructura Cúcuta-Pamplona, en la cual se da una más alta proporción de población rural.

Entre 1951 y 1973, 18 restos de municipios perdieron población (la mitad de ellos son latifundistas y seis minifundistas).

La gran propiedad y el uso que se hace de ella influye en el despoblamiento rural y también en la pérdida de población de las pequeñas cabeceras municipales.

La franja demográficamente deprimida la integran las estructuras San Gil-Barbosa (36 municipios) Málaga-Charalá (20 municipios) y Labateca-Chitagá (tres municipios). Localizada en la parte meridional de la región, básicamente comprende lo que Pablo Vila denominó La Región de Saravita y, buena parte de La Montaña Santandereana. Las cuchillas separan las hoyas del Suárez, Fonce, Onzaga, Umpalá, Guaca, Servita y Chitagá. En los 59 municipios de la franja vive la cuarta parte de los habitantes de la región, especialmente en la estructura San Gil-Barbosa, área industrial del siglo pasado y estructura de desarrollo hasta 1950, cuando el complejo petroquímico de Barrancabermeja, lo desplazó en esa dirección. Aquí la población campesina duplica a la que reside en las cabeceras. Lo contrario sucede sólo en los municipios de San Gil, Socorro, Barbosa, Contratación y Málaga.

La estructura Labateca-Chitagá, contiene poca población que vive predominantemente en el campo. Es la única que no tiene pérdidas de población en los restos de municipios. En la franja, las cabeceras municipales son pequeñas: 55 poseen menos de 5.000 habitantes (37 tienen menos de mil). Sólo una, San Gil, supera los 20.000 y tres (Socorro, Barbosa, Málaga) poseen entre 5.000 y 20.000 habitantes.

4. LOS DEPARTAMENTOS DEL OCCIDENTE

Como se mencionó anteriormente Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle y Chocó, conforman la zona de occidente (Decreto No. 3177, 1961). Tiene un territorio extenso: 12.70/o de la superficie de Colombia. Dentro del escenario nacional los antioqueños proyectan una imagen definida, sobresaliente, clara. El antiguo Caldas emergió de la actividad colonizadora antioqueña del siglo pasado. El Valle presenta, como Antioquia, una imagen propia. Así, el occidente es la tierra de los "paisas" y "vallunos".

Si bien es cierto que la zona no participa de las geofomas del Pacífico, Andino-Caucano y Magdalenense, también es verdad que la más importante es la segunda mientras que las otras dos aparecen marginales a ésta. La geografía física presenta más uniformidades que diferencias. Lo mismo se puede afirmar de los fenómenos humanos. En la zona residen actualmente, y han residido en el pasado, el tercio de los colombianos (6.858.000 habitantes). Contiene los departamentos más poblados del país (Antioquia y Valle) y para ser más exactos, estos dos departamentos y el antiguo Caldas disponen cada uno de más del 70/o de los colombianos. La proporción de los aumentos demográficos netos de la zona, 1951-1973 (76.90/o, o sea 2.981.000

personas), no es equiparable con la de los departamentos del Este, pero es significativo anotar que los nueve décimos de éstos pertenecen a Antioquia y Valle (éste duplicó la población de dicho lapso).

Los residentes de las cabeceras municipales duplican holgadamente a aquellos de los restos de municipios en los casos de Antioquia, Risaralda y Quindío, en tanto que cuaduplican en el caso del Valle. En el Chocó, en cambio, los residentes del campo duplican a los que viven en las cabeceras.

En 1951 la población de las cabeceras era del 14.0% y la de los restos de municipios de 19.6%. En 1973 era, en el orden respectivo de 22.2% y 10.4%. Las cabeceras, en 22.2% y 10.4%. Las cabeceras, en 22 años, aumentaron ocho puntos y los restos de municipios disminuyeron en 9. Fácilmente se concluye que la emigración campesina se dirigió a las cabeceras de la misma zona.

Del volumen de migrantes internos, 1964, de Colombia la zona atrajo el 32.3% y expulsó el 28.1%. Estos valores reflejan notables movimientos migratorios que, aunque son inferiores a los de la zona este, la migración neta es superior (4.2% contra 3.9%). La zona atrae población. Más de la mitad de los migrantes de la zona se mueven dentro de ella, o sea que la migración es básicamente intrarregional. Así mismo, más de la mitad de los inmigrantes los atrae el Valle (los otros expulsan población) y algo menos de la mitad de los emigrantes son del antiguo Caldas, cuyo porcentaje de emigrantes es muy similar al de la región del Caribe y que, por lo mismo, lo convierte en el segundo departamento del país (después de Cundinamarca) por la emigración de sus gentes.

Es significativo anotar que la migración chocoana se realiza básicamente con Antioquia (emigración) y con el Valle (inmigración).

La zona contiene actualmente 220 municipios (210 en 1951); dispone dos metrópolis de las cuatro existentes en Colombia; tiene seis centros urbanos de los 13 del país; posee 20 ciudades intermedias de las 53 de la nación. Después del Caribe es la zona con el menor número de cabeceras de menos de 5.000 habitantes.

Ciento cuarenta y ocho municipios se localizan en lo que Vila denomina Grupo Andino Caucano, los cuales concentran los cuatro quintos de los habitantes de la zona (que residen fundamentalmente en las cabeceras), aglutinan los aumentos demográficos netos 1951-1973, y causan prácticamente todo el valor de la producción bruta de la industria manufacturera de la zona. Es por lo tanto, la parte nuclear. Los 72 municipios restantes constituyen, en realidad áreas marginales de la anterior, no sólo por la localización geográfica sino por la escasa población (campesina en su mayoría), los insignificantes aumentos demográficos netos y la nula actividad industrial.

Según el censo agropecuario de 1970, el oeste ocupa el segundo lugar por la extensión agropecuaria del país (después del Caribe), por el número de explotaciones agropecuarias (después de Cundiboyacá) y por la concentración del suelo en explotaciones mayores de 100 hectáreas (después del Caribe).

La zona presenta indudables homogeneidades físicas y humanas. Las acogedoras tierras comprendidas entre las cordilleras occidental y central, los centros urbanos y metropolitanos distribuidos en el espacio en forma más o menos equilibrada, la vocación industrial, el crecimiento demográfico, la participación en el poder son algunos de sus hechos comunes. Sin embargo, existen diferencias en los paisajes culturales, en los lugares centrales, en la historia y en las manifestaciones espirituales vernaculares, que se centralizan alrededor de los departamentos de Antioquia y Valle, Medellín y Cali son los epicentros de las regiones del noroeste y de occidente.

Región de Occidente

El Valle, el Quindío y Risaralda, departamentos integrantes de la región, se localizan en el oeste del país. Las cálidas tierras planas de los ríos Cauca y Risaralda definen la situación.

Los 27.000 km² de superficie (2.4^o/o de la extensión del país) hacen del oeste la región más pequeña, pero una de las más sobresalientes de Colombia.

El territorio contiene la geoforma plana y selvática del Pacífico y la geoforma Andino-Caucana, que contiene el hermoso valle del río Cauca, el indiscutible hecho geográfico dominante en la región.

Los cacicazgos precolombinos produjeron notables culturas como la de Calimas y Quimbayas. En la conquista española la actividad de Jorge Robledo se tradujo en las fundaciones de Cartago y Anserma. En la colonia el territorio formó parte sustantiva de la Gobernación de Popayán.

Las haciendas, el conspicuo fenómeno agrario de la región, han sido magistralmente descritas en las popularmente conocidas novelas *El Alférez Real* de Eustaquio Palacios, en *La María* de Jorge Isaacs y *Risaralda* de Bernardo Arias Trujillo.

En la actualidad, los lugares centrales de Cali, Tuluá, Cartago, Pereira y Armenia, los cañaverales del Valle y los plantíos de café caturra de Risaralda y Quindío definen los paisajes ecológicos, urbanos y rurales de la región.

La población de los tres departamentos es de tres millones de habitantes, o sea que en ellos viven 14 de cada cien colombianos. Esta proporción es ligeramente superior a la del Distrito Especial de Bogotá e inferior a la de la región del Caribe. En 1951 también residía en la región el 14^o/o, de manera que la proporción se mantuvo en 22 años. En este lapso surgieron 1.333.869 nuevos habitantes o sea que el aumento neto fue de 81.1^o/o. Es un dinamismo demográfico activo.

El departamento del Valle es el más poblado. En 1973 tenía el 10.5^o/o de los colombianos y en 1951 poseía el 9.6^o/o. Hubo incremento relativo. Risaralda y Quindío por el contrario, presentan descensos relativos. Risaralda pasa

de 2.7^o/o en 1951 a 2.1^o/o en 1973 y Quindío, en el mismo orden respectivamente, desciende de 2.0^o/o a 1.6^o/o.

Según el último censo el 10.6^o/o de los habitantes vivía en las cabeceras municipales y el 3.6^o/o en los restos de municipios. Aquellos superan en tres veces a éstos. En 1951, la mayoría vivía en el campo.

La población de los restos de municipios en 22 años pasa de 7.6^o/o (1951) a 3.6^o/o (1973). Un dramático descenso del 50^o/o, o sea una pérdida de 123.563 campesinos. En cambio, los aumentos netos de las cabeceras indican triplicación de la población, o sea éstas recibieron a los campesinos de sus restos de municipios. Una rápida observación de las cabeceras del Valle revela que ellas alojan a los proletarios rurales.

En la región se delimitaron seis estructuras espaciales: dos en las vertientes del Pacífico y cuatro en la zona Andino-Caucana.

Por el comportamiento demográfico se reducen a tres: Una muy activa, tres activas y dos deprimidas.

La estructura muy activa, denominada Cali-Cartago, es la parte nuclear de la región y naturalmente del país. Geográficamente es el Valle con su río presionado sobre la cordillera occidental.

Cali, Tuluá y Cartago constituyen los centros de una serie de cabeceras circundantes. Son los lugares centrales y sus redes.

El cultivo de la caña de azúcar caracteriza el paisaje rural. Entre 1951 y 1973 la estructura duplicó su población y de los aumentos netos de la región (1.333.869 personas) le pertenecen las tres cuartas partes (74.9^o/o). Concentra la población de la región: El 58.9^o/o en 1951 y el 66.9^o/o en 1973. La población de las cabeceras municipales es cuatro veces superior a la del campo. Mucho más notable es la transformación, en 22 años, de estos dos sectores demográficos. La población del campo pasó de 28.6^o/o en 1951 a 13.7^o/o en 1973, o sea que disminuyó en un 50^o/o. La población de las cabeceras pasó de 30.3^o/o (1951) a 52.4^o/o (1973). Al parecer las cabeceras no sólo atrajeron la población de sus campos sino también las procedentes de otras regiones del país.

Las estructuras activas tienen en conjunto, un aumento demográfico neto de 62.3^o/o. Es activo. Concentran la cuarta parte restante de tales aumentos. La estructura denominada Buenaventura, con cinco municipios, está en la llanura del Pacífico. Las llamadas Pereira-La Virginia (6 municipios) y Quindío (12 municipios) se localizan en la zona Andino-Caucana. Ambas conforman una franja de condiciones socioeconómicas similares. Esta es la razón para analizarlas en conjunto. El Quindío tratado independientemente, es demográficamente estancado, desde que su aumento neto es de 39.5^o/o.

Los 23 municipios de las tres estructuras contienen el 28.7^o/o de la población regional. En 1951 residía allí el 32.0^o/o. Se parecen a la estructura

anterior en el predominio de la población de las cabeceras sobre la de los restos de municipios, en la pérdida absoluta de la población rural y en los altos incrementos demográficos netos de las cabeceras municipales.

Las estructuras demográficamente deprimidas son distintas de las anteriores por el número de municipios (11), por la geografía (vertientes), por el nulo crecimiento de la población, por el bajo volumen de éste (5.2^o/o) y por el descenso relativo de la población en los tres sectores de análisis. En 1951, la población relativa era: Cabeceras: 1.7^o/o, Restos de Municipios 7.4^o/o y total 9.1^o/o. En 1973, en el mismo orden, era de 1.5^o/o, 3.7^o/o y 5.2^o/o. Por otro lado la población rural supera a la de las cabeceras municipales.

Las 68 cabeceras municipales de la región cuentan con 2.227.005 habitantes. En 22 años obtuvieron un aumento neto de 1.457.432 personas y en 1968 generaban \$10.774.130.889 como valor de la producción bruta industrial. Estas cifras hablan por sí solas de la importancia de ellas. No existen cabeceras con menos de mil habitantes y las que poseen menos de dos mil son cuatro: Ulloa, La Cumbre, Pueblorrico y Bellavista. Se observa una diferencia muy pronunciada entre las cabeceras de más de 20.000 habitantes (16) y las menores de ese número (52). Estas tienen poca población (14.1^o/o), escasos aumentos demográficos netos (11.9^o/o) y un bajo valor de la producción bruta industrial (7.5^o/o). La población, los aumentos demográficos y el valor de la industria pertenecen a las cabeceras de más de 20.000 habitantes y no se encuentran concentrados en una o dos cabeceras. En efecto, Cali a diferencia de las otras tres metrópolis del país, no presenta una función fuertemente centralizadora. Apenas retiene alrededor del 40^o/o de los tres aspectos en análisis. Medellín coincide en estas proporciones, menos en la industria que dispone de casi los dos tercios de la actividad industrial de la región Noroeste.

Un caso único de todas las regiones del país es la importancia que tienen centros urbanos y las ciudades intermedias desde que contienen casi la mitad de la población (45.6^o/o) y los aumentos netos (43.0^o/o) y poseen más de la mitad del valor de la producción bruta industrial (53.9^o/o). Estos valores se reparten casi equitativamente entre las dos categorías de cabeceras.

La estructura espacial muy activa posee la mitad de las cabeceras municipales de la región. Son las más importantes por el volumen de la población y de los aumentos netos (70^o/o) y por la industria (81^o/o). Entre ellas Cali indudablemente domina la escena. También son notables por la duplicación de sus poblaciones en 22 años. Este comportamiento es propio de todas aquellas con más de 5.000 habitantes, excepto Sevilla, Trujillo y Ansermanuevo.

Entre las menores de 5.000 habitantes, sólo San Pedro duplica población, Ulloa pierde y Vijes sobresale por su estancamiento demográfico.

Las cabeceras de las estructuras activas son importantes desde que concentran alrededor de la cuarta parte tanto de la población y aumentos netos como de la industria. Entre ellas el dominio de Pereira, Armenia y Buenaventura es indiscutible. Son también las únicas que duplican población si se exceptúa a Quimbaya y Santa Rosa de Cabal. Finlandia pierde población y es notable el estancamiento demográfico de Salento.

Las cabeceras de las estructuras deprimidas no poseen industria, cuentan con poca población y los aumentos netos son insignificantes. Todas son menores de 5.000 habitantes, excepto tres: Belén de Umbría, Santuario y Apía, las cuales no presentan diferencias significativas con las anteriores.

Los restos de municipios de la región cuentan con 752.000 habitantes, con una pérdida de 123.000 personas y con una superficie agraria de un millón de hectáreas. Más de la mitad de los campesinos reside en la estructura muy activa, luego en las activas y por último en las deprimidas. La mitad de las pérdidas demográficas se da en la muy activa, la cual es latifundista y con intensa agricultura comercial. Posiblemente la mecanización de las labores agrícolas desplace a los proletarios rurales.

Las estructuras activas, con la excepción de Buenaventura, pierden aceleradamente su población campesina. El latifundismo es menor que el de la estructura muy activa y en el caso del Quindío el 49.1% del suelo pertenece a las explotaciones de más de 100 hectáreas y el 36.0% a las explotaciones menores de 50 hectáreas. No es sorprendente, pues, que sus campos pierdan población, que sus cabeceras sean menores de 14.000 habitantes y carezcan de industria y que el comportamiento demográfico del departamento sea estancado.

En las estructuras deprimidas los campesinos son dos y medio veces superiores a los residentes de las cabeceras y en 22 años perdieron 10.000 habitantes. Este comportamiento coincide con la distribución de la tierra en grandes y pequeñas explotaciones. En efecto, el 39.1% del suelo pertenece a explotaciones mayores de cien hectáreas y el otro 42.8% a explotaciones menores de 50 hectáreas. Este patrón de distribución promueve la despoblación de los campos.

La literatura más hermosa y más conocida de la región es de indiscutible valor elitista.

Región del Noroeste

Está conformada por los departamentos de Antioquia, Caldas y Chocó. En realidad, la parte meridional de este último (hoya del San Juan) tiene más relaciones con la región del Oeste.

El nombre obedece a la localización geográfica: la parte Noroccidental de Colombia. Aunque en la situación juega un papel notable las costas marí-

timas de dos océanos, lo más visible e importante de ella es el Batolito Antioqueño.

La región tiene 117.358 kms², la mayoría de los cuales pertenece a Antioquia y Chocó, los departamentos más extensos del país, después del Meta. Con el 10.3^o/o de la superficie del país, la región es la segunda por extensión, después del Caribe.

Antes de la conquista española, los cacicazgos militaristas eran los tipos culturales predominantes de la región. En la conquista recorrieron el territorio casi al mismo tiempo capitanes procedentes de la costa del Caribe de la costa del Pacífico y del Perú. Muy pronto emergieron las gobernaciones de San Juan y Popayán. En el siglo XVIII, surgieron las provincias de Antioquia, y Chocó. A mediados del siglo pasado surge el Estado Soberano de Antioquia y en el presente siglo se conforman los actuales departamentos de la región.

Diferentes especialistas los han identificado como tres regiones distintas. El hecho concreto es que Antioquia es un núcleo regional indiscutible cuya base económica fue la minería, el comercio y actualmente, la industria. La historia y el folklore antioqueños son inconfundibles.

En la región viven 3.879.022 habitantes, o sea el 18.4^o/o de los colombianos, proporción ligeramente superior a la de la región del Caribe. En 1951 residía el 19.3^o/o, lo que indica que en 22 años hubo un descenso relativo de 0.9^o/o. El aumento neto en este lapso fue de 1.647.773 personas, o sea un aumento de 73.8^o/o. El comportamiento demográfico es activo, pero inferior al de la región del Oeste.

Antioquia es el departamento más poblado y el único de la región que exhibe aumentos relativos en 22 años. En 1951 tenía el 13.6^o/o de los colombianos y en 1973 poseía el 114.1^o/o. En cambio, Caldas desciende de 4.6^o/o a 3.3^o/o y Chocó de 1.1^o/o a 1.0^o/o. Ninguno de estos dos departamentos posee una población superior a los 600.000 habitantes.

Los dos tercios de la población de la región reside en las cabeceras y en 1951 sucedía exactamente lo contrario. El descenso de la población rural es notable: de 12.0^o/o de 1951, baja a 6.8^o/o en 1973. Para el caso de Caldas las pérdidas demográficas rurales es de algo más de mil personas por año y las cabeceras de este departamento, aunque duplican población, tales aumentos son muy inferiores a los que presentan las cabeceras de Antioquia y Chocó.

La región tiene diez estructuras espaciales. Tres se encuentran al oeste de la cordillera occidental y dos en las vertientes magdalenenses. En la zona Andino-Caucana se hallan cinco. Contienen cien municipios y cuatro de cada cinco habitantes de la región. Así pues, las cinco estructuras marginales poseen 52 municipios y sólo la cuarta parte de los habitantes.

La estructura espacial Medellín-Yarumal, es el núcleo regional sobresa-

liente. Localizada en la altiplanicie conocida como Batolito Antioqueño, contiene 56 municipios, la mitad de la población (53.4^o/o), más de los dos tercios (69.8^o/o) de los aumentos netos regionales. Por cada cien residentes de 1951 aumentaron 125 en 1973. Este comportamiento demográfico es muy activo y más intenso que el observado en la estructura Cali-Cartago. En las cabeceras viven cuatro veces más gentes que las que viven en el campo.

El crecimiento de las cabeceras es realmente dramático. En 1951 vivían en ellas el 21.9^o/o de los habitantes de la región y en 1973 el 42.6^o/o. Esto representó un aumento neto de 1.162.000 personas, o sea algo más de la triplicación. En cambio, los restos de municipios pasaron de 19.3^o/o (1951) a 10.8^o/o (1973). Este descenso significó una pérdida absoluta de 12.697 habitantes (29^o/o).

Las estructuras Caucasia-Remedios (7 municipios), Turbo-Dabelba (11 municipios) y Acandí-Bajo Baudó (8 municipios), geográficamente son de clima tropical lluvioso superhúmedo y por la localización son marginales a la región, razones por las cuales se las analizan en conjunto. Son muy activas y primordialmente rurales. Los aumentos demográficos netos de cabeceras y restos de municipios no son igualados por los de las otras estructuras de la región.

Los porcentajes de población de cabeceras, restos de municipios y total de 1973 son superiores a los porcentajes correspondientes de 1951. Hubo aumentos en los tres sectores demográficos en 22 años. Los procesos de colonización, aún vigentes en aquellas estructuras, quizá expliquen, en parte, ese comportamiento demográfico.

Estos dos tipos de estructuras muy activas concentran el 83.4^o/o de los aumentos netos de la región.

La estructura Manizales-Aranzazu posee nueve municipios y concentra la décima (10.2^o/o) parte de población regional. La gran mayoría reside en las cabeceras municipales. El aumento neto en 22 años fue de 58.2^o/o. Las cabeceras, en dicho lapso, duplicaron su población y los campos la perdieron.

Las dos estructuras estancadas (21 municipios) y las tres deprimidas (35 municipios), son marginales a la región, contienen la cuarta (26.9^o/o) parte de los habitantes también de la región, la cual vive en los campos. Los aumentos demográficos netos son bajos o nulos. Los dos tipos de estructuras se diferencian en el comportamiento demográfico de las cabeceras (muy activo en las estancadas y activo en las deprimidas).

Las 152 cabeceras municipales de la región tenían, según el censo de 1973, 2.447.472 habitantes. Entre 1951 y 1973 lograron un aumento neto de 1.607.798 personas y en 1968 la industria manufacturera generó una pro-

ducción bruta de \$10.210.961.162, cifra muy similar a la del Distrito Especial de Bogotá y a la de la región Oeste.

Estos valores pertenecen a las 12 cabeceras de más de 20.000 habitantes, particularmente a Medellín. Las 140 cabeceras con menos de 20.000 personas disponen de casi un tercio de la población regional (29,5^o/o), de la cuarta (25,5^o/o) de los aumentos netos y casi carecen (6,9^o/o) de industria. Estos desequilibrios son muy pronunciados, pero lo son más aún por estructuras. En realidad, la muy activa (Medellín-Yarumal) y la activa (Manizales-Aranzazu) contienen el 80^o/o tanto de la población, como de los aumentos netos y prácticamente toda la industria. En el resto de estructuras sin industria, la mayoría de las cabeceras son pequeñas; sólo dos poseen más de 20.000 habitantes.

Son pocas las cabeceras con menos de mil habitantes: Peque, Alejandría, Caicedo, Anzá, Giraldo (Medellín-Yarumal); Murindó, Abriaquí (Turbo-Dabeiba); Marmato (Aguadas-Aranzazu), Lloró, Nóvita, Bojayá (Acandí-Bajo Baudó). Las cabeceras que perdieron población entre 1951 y 1973 son muy pocas: San Andrés, Toledo, Alejandría y Marmato.

Medellín es un lugar central, cuya red la conforman las nueve cabeceras del Valle de Aburrá. Desde su industria se expande hacia las cabeceras vecinas, permite la formación de centros de más de 100.000 habitantes. Por lo tanto es un auténtico polo de desarrollo. Contra lo esperado Yarumal no es un lugar central pero si lo es Rionegro, con la red conformada por Guarne, Marinilla, Carmen de Viboral, La Ceja y el Retiro. Los 152 restos de municipios poseen 1.431.000 habitantes, localizados por orden de importancia, en Antioquia, Caldas y Chocó. Entre 1951 y 1973 hubo un aumento neto de 39.975 personas pertenecientes a Antioquia y Chocó. La superficie agrícola es de 4.438.000 hectáreas, pertenecientes a Antioquia y Caldas, puesto que Chocó no dispone de censo agropecuario.

Las estructuras con el mayor número de campesinos presentan pérdidas demográficas en 22 años: 1o. las tres deprimidas (80.457 personas); 2o. Medellín-Yarumal (12.697 personas); 3o. Manizales-Aranzazu (6.337 personas). Este comportamiento demográfico coincide con un casi uniforme patrón de distribución de la tierra: alrededor de un 54^o/o del suelo pertenece a explotaciones mayores de 100 hectáreas y aproximadamente un 35^o/o a explotaciones de 50 hectáreas. En otras palabras existe un relativo equilibrio entre las explotaciones de más y de menos de 100 hectáreas, fenómeno que, al parecer, produce despoblamiento rural.

Las estructuras antioqueñas de Puerto Berrío, Caucasia-Remedios y Turbo-Dabeiba presentan aumentos demográficos netos rurales. Este fenómeno coincide con una acentuada concentración de la tierra en explotaciones

de más de cien hectáreas: el 75^o/o del suelo pertenece a este tipo de explotaciones. El proceso de colonización parece ser una de las actividades agrarias importantes de dichas estructuras.

CONCLUSIONES

Parece del mayor interés resaltar, a manera de conclusiones, los siguientes hechos:

1. Del sistema productivo imperante en una determinada área depende el volumen de la población global y sobretodo, el dinamismo de dicha población, en un determinado periodo de tiempo.
2. Las dos duplicaciones de la población colombiana acaecidas en el presente siglo, en períodos cada vez más cortos, son la expresión de las profundas transformaciones que agitan la vida nacional. Estas transformaciones se dan primordialmente, dentro del marco de las cabeceras municipales.
3. La realidad objetiva del país, en sus aspectos físicos y humanos, es de naturaleza contrastante. La Parte Oriental difiere de la Occidental. Esta a su vez, contiene cuatro zonas, que parecen países totalmente diferentes. Cada zona o es una región o contiene más de una región, las cuales presentan características geográficas, demográficas, económicas y sociales que las hacen distintas entre sí, por su parte, cada región contiene estructuras espaciales de diferentes dinanismos demográficos, los cuales, al ser coloreados por las características semejantes, vuelven a conformar franjas que se extienden por todo el país.
4. Las estructuras demográficamente muy activas y económicamente desarrolladas (color rojo) contienen el 50^o/o de los colombianos, concentran los dos tercios de los aumentos demográficos netos de Colombia en el periodo 1951-1973, las tres cuartas partes del valor de la producción bruta de la industria manufacturera nacional, 1968, algo más en los equipamientos comunales y finalmente, poseen los centros urbanos y metropolitanos, practican la agricultura comercial y ocupan, en general, un territorio de características físicas fáciles o favorables. Desde que son comunes los grandes centros de atracción (Polos de Atracción), la función de dominio es lo corriente.
5. Las estructuras demográficamente estancadas y deprimidas, se localizan en las áreas con geografía difícil, y en la mayoría de los casos, de topografía arrugada y enhiesta, con población poco numerosa, bajos aumentos demográficos netos, predominio de la emigración y de las pequeñas cabeceras municipales, del minifundismo agudo y del latifundismo de explotación extensiva. Desde que los polos de atracción son raros, el fenómeno de la dependencia parece ser lo normal.

6. Los contrastes continúan también dentro de cada estructura espacial. Los modos de vida de las cabeceras difieren substancialmente de aquellos del campo. Las cabeceras municipales presentan notables contrastes entre sí, lo mismo que dentro de las mismas ciudades.
7. El desafío para la inteligencia colombiana consiste en por lo menos, atenuar estas enormes desigualdades y detener, así sea en mínima parte, el proceso de agudización de los contrastes. Es muy posible que la modificación de la actual estructura político administrativa no tenga la primera prioridad.

DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS PARTES OCCIDENTAL Y ORIENTAL, DE LAS ZONAS Y DE LAS REGIONES DE COLOMBIA

	PARTE OCCIDENTAL (I)										PARTE ORIENTAL (II)				
	Caribe	Oeste	Cundi- boyacá	Santan- derez.	S. Total Andino	Tolima Grande	Suroeste	S. Total	Total I.	Meta	Int. y Comisar.	Total II.	Total Pais		
Superficie	11.6	12.7	4.2	4.5	8.7	3.8	5.4	9.2	42.2	7.5	50.3	57.8	100.0		
Pobl. Tot./73	18.2	32.6	23.5	8.7	32.2	6.5	6.7	13.2	96.2	1.2	2.6	3.8	100.0		
Pobl. Cab./73	11.3	22.2	16.1	4.7	20.8	3.2	2.2	5.4	59.7	0.7	0.6	1.3	61.0		
Pb R. Mpio. /73	6.9	10.4	7.4	4.0	11.4	3.3	4.5	7.8	36.5	0.5	2.0	2.5	39.0		
Aumt. neto Pobl. TI. 1951-1973	98.4	76.9	108.1	60.6	106.6	36.5	42.4	39.4	79.8	263.3	263.3	244.8	82.4		
Inmigración /64	13.9	32.3	34.4	4.6	39.0	5.9	2.7	8.6	93.8	2.7	3.5	6.2	100.0		
Emigración /64	12.9	28.1	29.1	8.0	37.1	13.1	7.0	20.1	98.2	0.9	1.1	2.0	100.0		
Vr. Prod. Bruta Ind. Manuf. /68	12.0	47.9	30.6	5.8	36.4	1.9	1.3	3.2	99.5	0.4	0.1	0.5	100.0		
Suelo Agri. en más 100 Hec.	76.3	61.0	66.4	55.3	59.1					92.7					
No. Cabeceras Municipales	139	220	226	112	338	81	88	169	866	18	54	72	938		
Cabeceras de más de 20.000 Hab.	15	28	10	7	17	4	4	8	68	1	1	2	70		

BIBLIOGRAFIA

- BERNAL, Segundo. Aspectos Sociológicos de la Migración Colombiana. En: Cardona, Ramiro (Ed.) *Las Migraciones Internas*. ASCOFAME. Bogotá, 1972.
- BERNAL, Segundo Munévar, E. y otros. Algunos aspectos geográficos de la Cuencia Magdalena-Cauca. En: Instituto Geográfico "Agustín Codazzi". *"Aspectos Geográficos de la Cuencia Magdalena-Cauca"*. XII Congreso Nal. de Ingeniería. Paipa. 1975.
- CANAL RAMIREZ, G. *Los días de la Infancia*. Canal Ramírez Antares. Bogotá, 1972.
- DEPARTAMENTO Administrativo Nacional de Estadística (DANE) *Censo de Población 1951*. Por departamentos. Bogotá 1955 - 1959.
- XIII Censo Nacional de Población, Julio 15 de 1964*. Multilith Estadinal. Bogotá, 1965.
- XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda, 24 de Octubre de 1973*. Bogotá, D.E. 1974.
- Censo Agropecuario Nacional 1970-1971. Tabulado. Bogotá. 1973.
- Industria Manufacturera Nacional. 1968 Resumen Estadístico por municipios y Agrupaciones industriales. Tabulados. Bogotá. Sf.
- DEPARTAMENTO Nacional de Planeación. Modelo de Regionalización En: Cardona, Ramiro (Ed) *Migración y Desarrollo Urbano*. ASCOFAME. Bogotá. 1970.
- DEPARTAMENTO Nacional de Planeación. *Modelo de Regionalización II. Equipos Urbanos. Jerarquización de los Centros de más de 10.000 habitantes*. Duc. DNP 335.
- DUSSAN DE REICHEL, Alicia. La Estructura de la Familia en la Costa Caribe de Colombia. *Proceedings of the International Congress of Americanists, XXXIII, San José de Costa Rica, 1958*. Vol. II, San José, 1959.
- HARDOY, Jorge E. Estructura Espacial, Sistema Productivo y Sistema Socio-Económico. En: Sociedad Colombiana de Planificación. *Ciudad y Campo*. Canal Ramírez-Antares, Bogotá 1973.
- JORDAN, Ricardo. Consideraciones sobre el Problema del Desarrollo Regional, En: Hardoy, J.E. y Carlos Tovar (Ed.). *La Urbanización en América Latina*, Editorial del Instituto Buenos Aires. 1969.